



*Acuerdo de 19 de Febrero, de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **aprueba la oferta de estudios propios**.*

El acuerdo de 18 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, estableció el Reglamento de oferta de formación permanente en nuestra universidad. De conformidad con esta norma, y previo informe de la Comisión de Estudios de Postgrado, se acuerda la siguiente oferta de títulos propios para el curso 2017-18.

## **NUEVOS TÍTULOS PROPIOS PROPUESTOS CURSO 2017-2018**

### **Máster Propio en Genética Clínica**

Órgano coordinador: Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física

Fecha aprobación órgano coordinador: 31 de Octubre de 2017

Entidades colaboradoras: SHIRE

Director: Feliciano Jesús Ramos Fuentes

Número de créditos: - Necesarios 65 - Ofertados 65

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 2.650 euros - Importe matrícula estudio completo: 2.650 euros

Importe total del presupuesto: 74.200 euros

Número de alumnos: Mínimo: 28 - Máximo: 50

Matrícula por módulos sueltos: No

Duración: 2 cursos académicos

Órgano gestor: UNIVERSA

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo 1. Introducción a la genética/genómica 10 cr.- Módulo 2. Genética y dismorfología 10 cr.- Módulo 3. Diagnóstico genético 8 cr.- Módulo 4. Genómica y medicina personalizada 10 cr.- Módulo 5. Asesoramiento genético 10 cr.- Módulo 6. Miscelánea 12 cr.- Módulo 7. Trabajo Fin de Máster 5 cr.-
- Asignaturas optativas:

### **Experto Universitario en Gestión Integrada de Plagas Agrícolas**

Órgano coordinador: Escuela Politécnica Superior

Fecha aprobación órgano coordinador: 10 de noviembre de 2017

Entidades colaboradoras: GOBIERNO DE ARAGÓN, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Director: Juan José Barriuso Vargas

Número de créditos: - Necesarios 12 - Ofertados 12

Modalidad: Presencial

Precio matrícula: 600 euros- Importe matrícula estudio completo: 600 euros

Importe total del presupuesto: 17.000 euros

Número de alumnos: Mínimo: 15 - Máximo: 25

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Escuela Politécnica Superior

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Módulo 1. Formación de directores técnicos de las ITEAF (personal responsable de la unidad de inspección) 6 cr.- Módulo 2. Técnicos responsables de Asociaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAS) 6 cr.-
- Asignaturas optativas:

### **Diploma de Extensión Universitaria en Religión y Derecho en la sociedad democrática: retos de la convivencia en un contexto plural**

Órgano coordinador: Facultad de Derecho

Fecha aprobación órgano coordinador: 7 de junio de 2017

Entidades colaboradoras: Comisión Asesora de Libertad Religiosa (Ministerio de Justicia), Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Comisión Islámica de España

Director: Zoila Combalía Solís

Número de créditos: - Necesarios 30 - Ofertados 98

Modalidad: Semipresencial

Precio matrícula: 300 euros - Importe matrícula estudio completo: 300 euros

Importe total del presupuesto: 13.925 euros

Número de alumnos: Mínimo: 35 - Máximo: 60

Matrícula por módulos sueltos: Si

Duración: 1 curso académico

Órgano gestor: Facultad de Derecho

Plan de estudios:

- Asignaturas obligatorias: Mod. 1. Gestión pública de la libertad religiosa y de creencias en España 3 cr.- Mod. 1. Marco jurídico general de las relaciones entre las confesiones religiosas y los poderes públicos en España 3 cr.- Mod. 1. Aproximación histórica y sociológica a la realidad religiosa en nuestro país. 3 cr.- Mod. 1. El ordenamiento constitucional español 3 cr.- Mod. 1. Elaboración y defensa de un trabajo por el alumno 1 cr.-

- Asignaturas optativas: Mod. 2. Línea 1 (dirigida a profesionales implicados en la gestión del hecho religioso) Retos de la convivencia en una sociedad plural 17 cr.-, Mod. 2. Línea 2. Sublínea 1 (formación específica de líderes religiosos que realizan actos con efectos civiles en España) Ministros del culto católico 17 cr.- Mod. 2. Línea 2. Sublínea 2 (formación específica de líderes religiosos que realizan actos con efectos civiles en España) Ministros del culto evangélico 17 cr.- Mod. 2. Línea 2. Sublínea 3 (formación específica de líderes religiosos que realizan actos con efectos civiles en España) Ministros del culto judío 17 cr.- Mod. 2. Línea 2. Sublínea 4 (formación específica de líderes religiosos que realizan actos con efectos civiles en España) Ministros del culto islámico 17 cr.-